

LOS NIÑOS PERDIDOS DEL BACHILLERATO

Autores: Juliana Soledispa, Tamara Romero, y Gabriela Rizzo.

“La libertad sin educación es siempre un peligro; la educación sin libertad resulta vana.”

John F Kennedy.

Un ciudadano que nace y vive libre pero no es instruido correctamente podría cometer delitos y vulnerar los derechos de los demás, en su ignorancia, mientras que si se lo instruye por la fuerza podría aprender los conceptos de momento o tal vez memorizarlos permanentemente, pero no saber aplicarlos en la vida diaria. Es muy contradictorio que una sociedad que considere a la educación como algo obligatorio, y desmerezca tanto la profesión docente.

Imaginemos: un neo bachiller de la República del Ecuador, apenas 18 años de edad, posee el ímpetu propio de la juventud y quiere comerse el mundo que se presenta justo frente a sí, pero ¿Qué tiene que hacer? ¿Trabajar? ¿Estudiar una carrera universitaria? ¿Cuál de todas? ¿La que tenga el nombre más bonito? ¿Esa, que se ha puesto tan de moda últimamente? ¿La misma que va a estudiar el amigo? ¿La que dicen los padres?, Etc.

Esa es la realidad actual de muchos jóvenes, después de pasar 12 años bajo la tutela de docentes del siglo XX que siguen currículos del siglo XIX en los que el profesor figura como el jefe supremo y los estudiantes son alumnos (sin luz) que solo deben obedecer y memorizar los conocimientos que se le ofrecen como verdades absolutas, sin refutaciones ni debates, básicamente son dispositivos de almacenamiento que no aprenden a pensar por sí mismos, ni desarrollan sus potencialidades intelectuales.

Las estadísticas muestran que “tres de cada cuatro estudiantes se equivoca a la hora de elegir la carrera universitaria. Dos de cada tres, pierde al menos un año y, uno de cada dos, no sabe qué estudiar a la hora de elegir”

Debería fijarse como meta educativa evitar que esos jóvenes se despierten un día con 40 y tantos años de edad con la revelación de que han desperdiciado su vida en un trabajo que detestan porque fueron forzados a elegir una profesión cuando apenas eran adolescentes y no tenían conocimiento de su vocación o qué áreas se les van mejor.

Esta es la razón por la que decidimos abordar en nuestro Proyecto Integrador de Saberes (PIS) la importancia y beneficios de que los estudiantes, principalmente aquellos que se encuentra próximos a finalizar su bachillerato, reciban una correcta orientación vocacional que les ayude a identificar de forma clara sus afinidades y aptitudes para así facilitarles la elección de carrera universitaria.

Al leer el artículo del Dr. Álvarez lo relacionamos con nuestro PIS concluyendo que como docentes en potencia que somos y además estudiantes de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) ¿No deberíamos ser nosotros, como institución, quienes impulsen la creación e implementación de un método que colabore con los bachilleres que se convertirán en los profesionales del país? Si aceptamos este reto y lo cumplimos, estaríamos contribuyendo al Objetivo 4 del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV): “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”. Puesto que con una correcta guía que brinde información oportuna se logrará que los ciudadanos florezcan intelectual y anímicamente en el área que más se adecúe a sus capacidades y talentos, que en síntesis es uno de los aspectos que espera conseguir el Buen Vivir.

REFERENCIAS

Álvarez González F. J. (2016). Un acercamiento a una propuesta de identidad. En UNAE-Hacer bien, pensar bien y sentir bien. Azogues: UNAE.